

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHeyrodrig
Unidad o Subunidad: 12-08-00-000
Ejecutora Solicitante: INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 29/01/2024 12:00:00 a. m.

EMMA YANETH RODRIGUEZ ROMERO
INPEC-GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	15524	Fecha Registro:	2024-01-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	1.680.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	1.680.000.000,00
				Saldo x Comprometer:	1.680.000.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	15924	Fecha Registro:	2024-01-29	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF						
Total:						1.680.000.000,00	0,00	1.680.000.000,00	1.680.000.000,00	0,00

Objeto: CDP CONTRATAR ADQ. CAMIONETAS (SEDES ADMINISTRATIVAS) BSITEM 226, CAMIONETAS TIPO VAN (DIRECCION ESCUELA DE FORMACION) BSITEM 228, ADQUISICION FURGON (GRUPO ARMAMENTO) BSITEM 229 GESDOC 2024IE0014302

NILSEÑ ADILIA JARRA MOLINA
Coordinadora Grupo de Presupuesto

Solicitud #211399(Pedido)

Entregando

Agregar etiqueta

OC n.º 125048 Emitido, Evento de sourcing n.º 168554 - Vehículos III-Plantilla de ...

Información general

Creado por Oscar Alexander Morantes Sanchez

Solicitado por Oscar Alexander Morantes Sanchez (cambio)

Asignado a Ninguno

Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

Datos adjuntos
 CONCEPTO_FINANCIERO_-_IMPUEST...
 COP.pdf
 CONCEPTO_JURIDICO.pdf
 ESTUDIOS_PREVIOS_ADOQUISICION_...

N.I.T. 800215546

*** Necesidad del bien o servicio** ADQUISICIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

*** Destinación del gasto** Funcionamiento

*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial

Asociado al Acuerdo de Paz No

*** Supervisor de la Orden de Compra** Coordinador (a) Grupo de Vehículos

*** Correo electrónico del supervisor** secretaria.transportes@inpec.gov.co

*** Teléfono del supervisor** 3183751516

*** Vencimiento de la Orden de Compra** 15/07/24

Especificaciones adicionales de entrega ITEM 1 - excluido de IVA

Gravámenes adicionales Ninguno/a

Integración con SIF S

Código Unidad / Subunidad Ejecutora 12-08-00-000

Acepto términos y condiciones Si

Dirección de envío

*** Dirección** CALLE 12 No 27-48
 3163841872
 000 Bogotá D.C.
 Colombia
 A la atención de: GLORIA INES TORRES
 BARACALDO

Artículos del carrito

Avanzado

Buscar

Ordenar por Número de línea: 1

Presupuesto

1 Renault DUSTER ICONIC 1.3T 4x4 MT 759.794.644,50 COP Instit Nacional Penitenciario y Carcela
 Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 10 x 75.979.464,45 / Unidad rio-INPEC

Mercancía Vehículos III **Términos de pago** Según el acuerdo marco **Términos de envío** Según el acuerdo marco **Período** Ninguno/a
 INPEC
 CDP-15524

SIMULADOR_CAMIONET .
 Base_Vehiculo.pdf

Agregar etiqueta

2 veh03--Arrequecciones y Accesorios Adicionales 14.401.470,00 COP Instit Nacional Penitenciario y Carcela
 Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 1 x 14.401.470,00 / Unidad rio-INPEC

Mercancía Vehículos III **Términos de pago** Según el acuerdo marco **Términos de envío** Según el acuerdo marco **Período** Ninguno/a
 INPEC
 CDP-15524

Agregar etiqueta

3 veh03--Mantenimiento Preventivo 31.564.369,00 COP Instit Nacional Penitenciario y Carcela
 Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 1 x 31.564.369,00 / Unidad rio-INPEC

Mercancía Vehículos III **Términos de pago** Según el acuerdo marco **Términos de envío** Según el acuerdo marco **Período** Ninguno/a
 INPEC
 CDP-15524

Agregar etiqueta

4 veh03--Requerimientos de la Matricula 0,00 COP Instit Nacional Penitenciario y Carcela
 Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 1 x 0,00 / Unidad rio-INPEC

Mercancía Vehículos III **Términos de pago** Según el acuerdo marco **Términos de envío** Según el acuerdo marco **Período** Ninguno/a
 INPEC
 CDP-15524

Agregar etiqueta

5 veh03--Impuesto de Rodamiento 0,00 COP Instit Nacional Penitenciario y Carcela
 Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 1 x 0,00 / Unidad rio-INPEC

Mercancía Vehículos III **Términos de pago** Según el acuerdo marco **Términos de envío** Según el acuerdo marco **Período** Ninguno/a
 INPEC
 CDP-15524

Agregar etiqueta

6 veh03--Gravámenes adicionales 0,00 COP Instit Nacional Penitenciario y Carcela
 Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 1 x 0,00 / Unidad rio-INPEC

Mercancía Vehículos III **Términos de pago** Según el acuerdo marco **Términos de envío** Según el acuerdo marco **Período** Ninguno/a
 INPEC
 CDP-15524

Agregar etiqueta

7 veh03--SOAT
Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020

0,00 COP
1 x 0.00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-15524

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Vehiculos III	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Período Ninguno/a

Agregar etiqueta

8 veh03--Lugar de Entrega
Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020

0,00 COP
1 x 0.00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-15524

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Vehiculos III	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

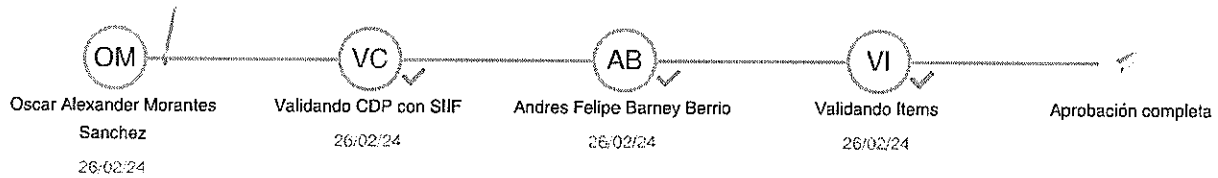
Período Ninguno/a

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 805.760.483,50 COP

Aprobadores



Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrío PIF4Coupa

Andres Felipe Barney Berrío

aprobado el 26/02/24 a las 10:26

Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 26/02/24 a las 10:18

Validación exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Orden de compra 125048

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 26/02/24

Fecha de revisión 26/02/24

Solicitud núm. 211399

Solicitante Oscar Alexander Morantes Sanchez

Enviar al usuario Oscar Alexander Morantes Sanchez

Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

Términos de pago Según el acuerdo marco

Entidad Compradora 2 Ninguno/a

Justificación ADQUISICIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Instrumento de Agregación de Demanda Vehículos III

Asociado al Acuerdo de Paz No

Supervisor de la Orden de Compra Coordinador (a) Grupo de Vehículos

Telefono Supervisor 3183751516

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 15/07/24

Especificaciones adicionales de Entrega ITEM 1 - excludido de IVA

Gravámenes adicionales Ninguno/a

N.I.T. 800215545

Datos adjuntos

- CONCEPTO_FINANCIERO_-_IMPUEST...
- ODP.pdf
- CONCEPTO_JURIDICO.pdf
- ESTUDIOS_PREVIOS_ADQUISICION_...

Envío

Dirección CALLE 12 No 27-48
3163841872
000 Bogotá D.C.
Colombia
A la atención de: GLORIA INES TORRES
BARACALDO

Términos Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020

Dirección principal AV Cra 68 No 68 B 61
Bogotá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono (del trabajo) +57 7448844 146

Teléfono (celular) +57 3162456633

Se abrió el mensaje de correo electrónico. last opened 27/02/24

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea: 1	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		Renault DUSTER ICONIC 1.3T 4x4 MT	10	Unidad	75.979.464.45 COP	759.794.644.50 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor		Mercancía		
	Ninguno/a	Ninguno/a		Vehículos III		
	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante		Se requiere aprobación del recibo		

Ninguno/a Ninguno/a No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-15524

Datos adjuntos

SIMULADOR_CAMIONET.
Base_Vehiculo.pdf

2 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	Unidad	14.401.470,00 COP	14.401.470,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor Ninguno/a
 Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a
 Mercancía Vehículos III
 Nombre del fabricante Ninguno/a
 Número de parte del fabricante Ninguno/a
 Se requiere aprobación del recibo No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-15524

3 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	veh03--Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	31.564.369,00 COP	31.564.369,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor Ninguno/a
 Número de pieza auxiliar del proveedor Ninguno/a
 Mercancía Vehículos III
 Nombre del fabricante Ninguno/a
 Número de parte del fabricante Ninguno/a
 Se requiere aprobación del recibo No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período



Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-15524

4 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	veh03--Requerimientos de la Matricula	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos III
Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Ninguno/a	Ninguno/a	No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Periodo
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-15524

5 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	veh03--Impuesto de Rodamiento	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III
Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Ninguno/a	Ninguno/a	No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Periodo
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-15524

6 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	veh03--Gravámenes adicionales	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III

Se requiere aprobación del

Ninguno/a Ninguno/a No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-16524

7 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	veh03--SOAT	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor Número de pieza auxiliar del proveedor
Ninguno/a Ninguno/a

Nombre del fabricante Número de parte del fabricante
Ninguno/a Ninguno/a

Mercancía
Vehículos III

Se requiere aprobación del recibo
No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-16524

8 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	veh03--Lugar de Entrega	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor Número de pieza auxiliar del proveedor
Ninguno/a Ninguno/a

Nombre del fabricante Número de parte del fabricante
Ninguno/a Ninguno/a

Mercancía
Vehículos III

Se requiere aprobación del recibo
No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-16524

Total 805.760.483,50 COP

Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrío PIF4Coupa

Andres Felipe Barney Berrío

aprobado el 26/02/24 a las 16:26 para Solicitud #211399

Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 26/02/24 a las 16:18 para Solicitud #211399

Validación exitosa: se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración





Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

**Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario**
N.I.T. 800215546
ORDEN DE COMPRA

**Unión Temporal Motorysa-
Casatoro2020**

N.I.T. 9013910051
AV Cra 68 No 68 B 61
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Alfonso Leiva
alfonso.leyva@motorysa.com
Teléfono: +57 7448844 146

Número de Orden **125048**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Vehículos III**
Fecha de Emisión **26/02/24**
Fecha de Vencimiento **15/07/24**
Comprador **Oscar Alexander Morantes
Sanchez**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Coordinador (a) Grupo de
Vehículos**
Teléfono **3183751516**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **ADQUISICIÓN DE VEHICULOS
AUTOMOTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO –INPEC**

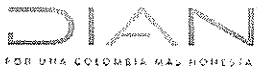
Enviar a

Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario
CALLE 12 No 27-48
3163841872
Bogotá D.C.
Atte: GLORIA INES TORRES
BARACALDO

Facturar a

Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario
CALLE 12 No 27-48
3163841872
Bogotá D.C.,
Atte: Oscar Alexander Morantes
Sanchez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 15524 Renault DUSTER ICONIC 1.3T 4x4 MT	10.0	Unidad	75.979.464,45	759.794.644,50
2	CDP 15524 veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	14.401.470,00	14.401.470,00
3	CDP 15524 veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	31.564.369,00	31.564.369,00
4	CDP 15524 veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 15524 veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 15524 veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 15524 veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 15524 veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
				805.760.483,50	COP



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14696068191



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 9 1 0 0 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

11. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 72 170 97

42. Correo electrónico

representante.ta@casatoro.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 6 0 0 1 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 5 1 1

2 0 2 0 | 0 6 0 1

4 5 2 0

2 0 2 0 | 0 6 0 1

4 5 3 0 | 9 6 0 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 2

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO []

60. No. de Folios: 1

61. Fecha 2020 - 07 - 01 / 10 : 18: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA MARTTA CAMILO ORLANDO

985. Cargo Analista IV

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14696068191



(415)7707212489984(8020) 000001469606819 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 9 1 0 0 5 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

3

2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	7 7 8		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 1 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 1 1 1 9			
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

4. Número de formulario 14696068191



(415)7707212489984(8020) 000001469606819 1



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 1 0 0 5 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

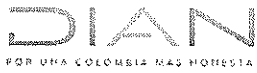
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 1 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	4 3 7 7 3 0	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RUEDA	105. Segundo apellido DONADO	106. Primer nombre FERNANDO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 1 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	8 0 4 0 8 4 5 2	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre GABRIEL		107. Otros nombres HUMBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 1 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	8 0 4 2 0 5 8 2	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PASTRANA	105. Segundo apellido DE LA CRUZ	106. Primer nombre MARCO		107. Otros nombres AURELIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 4 Hoja 4

4. Número de formulario

14696068191



(415)7707212489984(8020) 000001469606819 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 1 0 0 5 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	13. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 8 3 0 0 0 4 9 9 3	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social CASATORO S A				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 1 9 1 1 1 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 8 6 0 0 1 9 0 6 3	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 1 9 1 1 1 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Certificado Bancario

Viernes, 3 de Julio de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CASATORO SA identificado(a) con NIT 830004993, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04329124569	2006/11/01	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

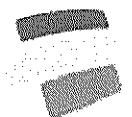
Establecimiento Bancario

BANCOLOMBIA

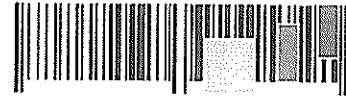
REGISTRADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno
 Juan Camilo Moreno Gómez
 Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos



Bancolombia



Formato 5 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 1/01/2020

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección CCENEG-022-1-2019.

Los suscritos, Gabriel Humberto Vegalara Franco y Fernando Rueda Donado, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de Motores y Máquinas S.A. Motorysa y CasaToro S.A., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el proceso de la referencia, y presentar propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TERMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	Motores y Máquinas S.A. Motorysa	860.019.063-8	50%	a). Suministrar los vehículos marca MITSUBISHI, BYD, MERCEDES BENZ, FUSO, FREIGHTLINER conforme a las especificaciones solicitadas en la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019. b). Prestar la garantía de los vehículos en su estado original a la Entidad Contratante. c). Entregar los vehículos con la matrícula exigida, accesorios, adecuaciones y/o requerimientos adicionales exigidos por la Entidad Contratante d). Prestar el mantenimiento preventivo de los vehículos en las ciudades que establece la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019. e). Entregar el vehículo en su estado original con el equipo mínimo exigido. f). Todas las demás que se deriven del contrato que se suscriba o del cumplimiento del objeto contractual a que se comprometa la Unión Temporal.
2	CasaToro S.A.	830.004.993-8	50%	a). Suministrar los vehículos marca FORD, RENAULT, MAZDA Y VOLKSWAGEN conforme a las especificaciones solicitadas en la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019. b).





No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TERMINOS Y EXTENSION DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
				Prestar la garantía de los vehículos en su estado original a la Entidad Contratante. c). Entregar los vehículos con la matrícula exigida, accesorios, adecuaciones y/o requerimientos adicionales exigidos por la Entidad Contratante d). Prestar el mantenimiento preventivo de los vehículos en las ciudades que establece la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019. e). Entregar el vehículo en su estado original con el equipo mínimo exigido. f). Todas las demás que se deriven del contrato que se suscriba o del cumplimiento del objeto contractual a que se comprometa la Unión Temporal.

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020.**
4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es Fernando Rueda Donado, identificado con cédula de ciudadanía No. 437.730 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es Gabriel Humberto Vegalara Franco, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.408.452, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. El **Segundo Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es Marco Aurelio Pastrana de la Cruz, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.420.582 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
7. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 7.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 7.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 7.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 7.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 7.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.





7.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

8. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	Marco Aurelio Pastrana de la Cruz		
Dirección y ciudad	Av Carrera 68 No. 68 B 61	Ciudad	Bogotá
Teléfono	3162458633	Celular	3162458633
Correo electrónico	Alfonso.leyva@motorysa.com; gerencia@motorysa.com.		

En constancia, se firma en Bogotá, el primero (1) de enero de 2020.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	Motores y Maquinas S.A. Motorysa
Participación (%)	50%
Representante Legal:	Gabriel Vegalara Franco
Documento de Identidad:	80.408.452
NIT:	860.019.063-8
Dirección física y Teléfono:	Av Cra 68 No 68 B 61
Correo Principal:	gerencia@motorysa.com

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	CasaToro S.A.
Participación (%)	50%
Representante Legal:	Fernando Rueda Donado
Documento de Identidad:	437.730
NIT:	830.004.993-8
Dirección física y Teléfono:	Cra 72 No 170-97
Correo Principal:	representante.legal@casatoro.com



Medellín, 20 de febrero de 2024

Señores

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Ciudad

Ref: Aclaración de valores del simulador del evento 168554 del Acuerdo Marco de Precios de Vehículos III CCE-163-III-AMP-2020.

Respetados Señores:

Por medio de la presente y de manera atenta y respetuosa nos permitimos presentar las siguientes observaciones a los valores presentados en el simulador del evento de la referencia, así:

1. El valor de los vehículos está compuesto por el PRECIO BASE más IMPOCONSUMO.
2. El valor de los vehículos y accesorios contiene el descuento del 19% tarifa del IVA para estos bienes y/o servicios, conforme la ley 633 de 2000.
3. El valor del mantenimiento contiene el IVA del 19% tarifa del IVA para estos bienes y/o servicios.

Costos					
Descripción de la Base de Liquidación	Cantidad	Valor con impuestos	IVA 19%	IPO CONSUMO 8%	Base de Liquidación
Valor Vehículos:	Und	\$ 109.172.000	\$ 16.332.818,90	\$ 6.876.976,38	\$ 85.962.205

Adicionalmente se informa que el color ofertado es GRIS CASSIOPE.

Atentamente,

UT Motorysa-Casatoro 2020

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	399885
Número de orden de compra a modificar:	125048
Entidad compradora:	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
Nombre del solicitante:	Oscar Alexander Morantes Sanchez
Proveedor:	Unión Tempora Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-03-04 12:21:34

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
119838	INPEC	CDP-15524	CDP	15524

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Renault DUSTER ICONIC 1.3T 4x4 MT	10.0	Unidad	75979454.45	CDP-15524	759794644.50
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	14401470.00	CDP-15524	14401470.00

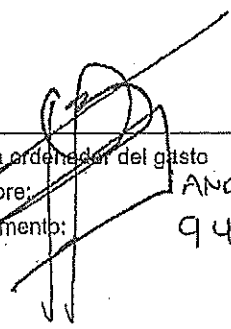
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	31564369.00	CDP-15524	31564369.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-15524	C.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-15524	C.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-15524	C.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-15524	C.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-15524	C.00

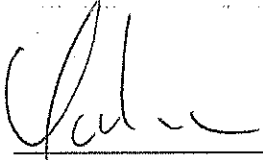
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Renault DUSTER ICONIC 1.3T 4x4 MT	10.00	Unidad	90415562.70	CDP-15524	904155627.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica la orden de compra teniendo en cuenta que la empresa Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020 adjunto el día 20 de febrero de 2024 en el evento de cotización No 168554 la descripción de precios cotizados para los vehículos adquiridos por el INPEC, teniendo en cuenta que por un error involuntario al momento de la adjudicación se retiró el Valor del Impuesto Agregado IVA al no tener en cuenta el documento adjunto, según aclaración del oferente este impuesto ya se había retirado en la cotización presentada el cual hace parte integral de la presente modificación, por consiguiente se ajustan los precios de acuerdo a la cotización presentada inicialmente y procede a incorporar los valores retirados en el artículo 1 de la presente orden de compra


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: **ANDRÉS FELIPE BARNEY B.**
 Documento: **94.327.704**


 Firma de proveedor
 Nombre: **Gabriel Humberto Vegalara Franco**
 Documento: **80.408.452 de Bogotá**

Handwritten initials/signature



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
N.I.T. 800215546
ORDEN DE COMPRA

039.7

Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020

N.I.T. 9013910051
 AV Cra 68 No 68 B 61
 Bogotá, Cundinamarca
 Atte: Alfonso Leyva
 alfonso.leyva@motorysa.com
 Teléfono: +57 7448844 146

Número de Orden **125048**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Vehículos III**
 Fecha de Emisión **26/02/24**
 Fecha de Vencimiento **15/07/24**
 Comprador **Oscar Alexander Morantes Sanchez**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **Coordinador (a) Grupo de Vehículos**
 Teléfono **3183751516**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **ADQUISICIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC**

-Enviar a

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
 CALLE 12 No 27-48
 3163841872
 Bogotá D.C.
 Atte: GLORIA INES TORRES BARACALDO

Facturar a

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
 CALLE 12 No 27-48
 3163841872
 Bogotá D.C.,
 Atte: Oscar Alexander Morantes Sanchez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 15524 Renault DUSTER ICONIC 1.3T 4x4 MT	10.0	Unidad	90.415.562,70	904.155.627,00
2	CDP 15524 veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	14.401.470,00	14.401.470,00
3	CDP 15524 veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	31.564.369,00	31.564.369,00
4	CDP 15524 veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 15524 veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 15524 veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 15524 veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 15524 veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
				950.121.466,00	COP

8520 –SUGEC

Doctora

INPEC 12-03-2024 16:15
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0051616 Fol:1 Ansx:0 FA:0
ORIGEN 8520 SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
DESTINO 85004 GRUPO DE PRESUPUESTO / NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
ASUNTO SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL PARA REALIZAR INCLUSION AL CONTRATO 039 DE 2024.
OBS

2024IE0051616



NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
Coordinadora Grupo Presupuestal
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ciudad

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal para el contrato 039 de 2024.

Cordial saludo,

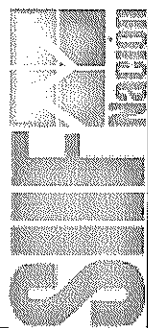
Respetuosamente me permito remitir documentos, con el fin que sea expedido el registro presupuestal de acuerdo con la información que se relaciona a continuación:

CONTRATISTA	CONTRATO NÚMERO	CDP
UNION TEMPORAL MOTORYSA- CASA TORO 2020	039 - 2024	15524/ 29-01-2024

Atentamente,

ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
Subdirector de Gestión Contractual (C)

Reviso: Oscar Morantes-Coordinador Grupo Contratos.
Proyecto: Daniel Botero-auxiliar administrativo-grupo contratos
Fecha de Elaboración: 12-03-2024
Archivo: Gesdoc. C:\Users\DBOTERO\ Desktop



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario So: SORaida CUBIDES ROBLES
Unidad o Subunidad: INPEC-GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2024-03-13-8:36 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 15524 de fecha 2024-01-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	201924	Fecha Registro:	2024-03-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	950.121.466,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	950.121.466,00
Tasa de Cambio:		Saldo x Obligar:			950.121.466,00
Identificación: NIT	901391005	Razón Social:	UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	04329124569	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Comiente
Identificación:	94327704	Nombre:	ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO	Estado:	Activa
Identificación:		Fecha de Registro:		Cargo:	DIRECTOR GESTION CORPORATIVA
		Genera Viáticos:	No	Documento Soporte	DOCUMENTO SOPORTE
		Num. Solicitud de Comisib:		Orden de Compra	ORDEN DE COMPRA
				Fecha:	2024-03-12

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF		950.121.466,00	0,00	950.121.466,00	950.121.466,00
Total:						950.121.466,00	0,00	950.121.466,00	950.121.466,00

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-03-15	950.121.466,00	950.121.466,00	NINGUNO

COORDINADOR GRUPO PRESUPUESTO

Yaribia Farramolina
NIL SEN YARIBIA FARRAMOLINA

465



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101221295		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 03 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 02 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 07 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1			
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7461000		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEP								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.546-5			
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 27 - 48						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2347474		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0103, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A.. GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN No 125048, REFERENTE A ADQUISICION DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEP

LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO SERA DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION

LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/02/2024	15/01/2025	\$95,012,146.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15/07/2024	15/07/2026	\$95,012,146.60
CALIDAD DEL SERVICIO	15/07/2024	15/07/2026	\$47,506,073.30

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MOYERS MOTORES Y MAQUINAS SA SIC	860019063-B	50.00
CASATORO S.A.	830004993-B	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****923,439.00	\$ *****20,000.00	\$ *****179,253.00	\$ *****1,122,693.00	\$ *****237,530,366.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CONSEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTEC LTDA AGENCIA DE SEGUROS	215302	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.



11-44-101221295

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ciro - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 17 de enero de 2020, Art 68, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, y en cumplimiento de la cláusula 17.2 del Acuerdo Marco de Precio CCE-163-III-AMP-2020 se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones de la **ORDEN DE COMPRA 125048 - CONTRATO No. 039 de 2024**, así:


NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO-2020		NIT.: 901.391.005-1	
OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO –INPEC			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 11-44-10122195 ANEXO: 0		FECHA DE EXPEDICION: 14/03/2024	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 95.012.146,60	26/02/2024	15/01/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 95.012.146,60	15/07/2024	15/07/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 47.506.073,30	15/07/2024	15/07/2026

La póliza allegada a esta Subdirección, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del mencionado contrato.

Se expide la presente acta a los 14 días del mes de marzo de 2024.



ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
Subdirector De Gestión Contractual (C)

Elaboro: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Coordinador Grupo de Contratos 

8520-SUGEC

INPEC 21-03-2024 10 29
Al Contestar Cile Este No.: 2024IE0058875 Fol:2 Anexo FA:0
ORIGEN 65201 GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
DESTINO 65007 GRUPO DE MANEJO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES / GLORIA INES TORRES BARACALDO
ASUNTO NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO NO 039 DEL 2024
OBS

Coordinador (a)
Grupo Vehiculos
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
Bogotá

2024IE0058875



Asunto: Notificación Supervisión Contrato No.039 del 2024

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato:

Contrato N° 039 de 2024, suscrito con **UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO-2020** identificada con numero 901.391.005-1 Cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC"**.

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra: 1. Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 2. Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios; 3. Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución del contrato, convenio u Orden de Compra; 4. Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas del contrato, convenio u Orden de Compra; 5. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. 6. Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 7. En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada; 8. Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual o al área de contratación, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.; 9. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; 10. Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC. 11. Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente; 12. Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio del contrato, convenio y/o orden de Compra; 13. Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes; 14. Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo Tesorería y/o quien haga de sus veces en la Direcciones Regionales, establecimientos penitenciarios y escuelas de formación los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA; 15. Solicitar

aclaraciones, adiciones, modificaciones o complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado; 16. Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; 17. Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo y/o área de de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo; 18. Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC 19. Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra; 20. Informar oportunamente al Grupo de contratación y/o área de contratación, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas existentes aplicables a este numeral; 21. Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento establecido por Grupo de Manejo de Bienes Muebles ; 22. Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual y/o área de contratación, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera); 23. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión; 24. Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes; 25. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera); 26. Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente




OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
Coordinador Grupo Contratos

Elaboró: Daniel Botero-Auxillar administrativo.
Fecha de Elaboración: 21-03-2024
Archivo: Gesdoc. C:\Users\SMORA\Desktop

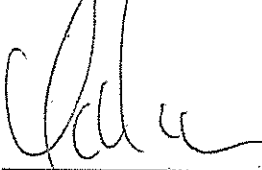
ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá el 21 de marzo de 2024, se reunieron: **GLORIA INES TORRES BARACALDO**, identificada con la C.C. 39.625.008 supervisora de la Orden de Compra No. **125048** y el señor **GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO**, identificado con la C.C. 80.408.452 Representante Legal de la empresa **UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASA TORO 2020**, con NIT. **901.391.005-1** para dar inicio a la Orden de Compra No. **125048** y numero interno de contrato No. 039 de 2024, en cumplimiento a la cláusula 6.16 del acuerdo marco de precios CCE-163-III-AMP-2020, cuyo objeto es: Adquisición de vehiculos automotores para las diferentes sedes del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Supervisor


GLORIA INES TORRES BARACALDO
C.C 39.625.008

Contratista


GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO
C.C 80.408.452 De Bogotá.
Representante Legal UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASA TORO 2020

Revisó: Gloria Inés Torres Baracaldo - Coordinador Grupo Vehiculos
Elaboró: Hugo David Rojas - Grupo Vehiculos